

PGCD 02 CANAL DE DENUNCIAS

Nº de Informe:	Fecha*
Nombre y Apellidos	
D.N.I	
C.P	
Población	
Correo Electrónico/ Nº Teléfono*	
Relación con la empresa*	<input type="checkbox"/> Superior <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Colaborador <input type="checkbox"/> Otro, especificar

Nota: Todos los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios. En caso de ser denuncia anónima, facilite una dirección/ número teléfono y/o cualquier otro medio que estime conveniente y que imposibilite su identificación para poder responderle en los plazos previstos por la legislación vigente.

Hecho o conducta denunciada.
<input type="checkbox"/> Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. Que se derivan de las recogidas en el artículo 2 de Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión. <input type="checkbox"/> Contratación pública. <input type="checkbox"/> Servicios, productos y mercados financieros y, prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo <input type="checkbox"/> Seguridad de los productos y conformidad. <input type="checkbox"/> Seguridad del transporte <input type="checkbox"/> Protección del medio ambiente <input type="checkbox"/> Protección frente a las radiaciones y seguridad nuclear. <input type="checkbox"/> Seguridad de los alimentos y los piensos, sanidad animal y bienestar de los animales. <input type="checkbox"/> Salud pública <input type="checkbox"/> Protección de los consumidores <input type="checkbox"/> Protección de la privacidad y de los datos personales, y seguridad de las redes y los sistemas de información <input type="checkbox"/> Infracciones que afecten a los intereses financieros de la Unión tal y como se contemplan en el artículo 325 del TFUE y tal como se concretan en las correspondientes mediadas de la Unión. <input type="checkbox"/> Infracciones relativas al mercado interior, tal como se contemplan en el artículo 26, apartado 2, del TFUE, incluidas las infracciones de las normas de la Unión en materia de competencia y ayudas otorgadas por lo Estados, así como las infracciones relativas al mercado interior en relación con los actos que infrinjan las normas del impuesto sobre sociedades o a prácticas cuya finalidad sea obtener una ventaja fiscal que desvirtúe el objeto o la finalidad de la legislación aplicable del impuesto sobre sociedades. <input type="checkbox"/> La Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. <input type="checkbox"/> Prevención de acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el trabajo.

PGCD 02 CANAL DE DENUNCIAS

Redacción de hechos/Documentación anexa/ Pruebas aportadas

A rellenar por el Responsable del Sistema:

- ADMISIÓN
 ARCHIVO

Descripción motivo admisión o archivo.**Fecha entrada:****Fecha cierre:**

Si se identifica, a tenor de la normativa vigente y aplicable en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de COTTON SOUTH SL, con CIF B18288787 con domicilio social en CTRA/ BENALÚA-FONELAS KM 3, 18515 FONELAS-GRANADA, con la finalidad de gestionar su comunicación, adoptar las medidas correctivas correspondientes y, en caso de ser necesario, informarle sobre el resultado del procedimiento.

La base legitimadora de este tratamiento es el consentimiento otorgado por el denunciante.

COTTON SOUTH SL informa que los datos serán conservados durante el plazo estrictamente necesario para esclarecer los hechos denunciados. En todo caso transcurridos tres (3) meses se procederá a la destrucción de los datos facilitados salvo que sean investigados en un entorno legal distinto.

Así mismo, se informa que se procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada y se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos.

Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal, así como del consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición a la dirección postal indicada más arriba o al correo electrónico: f.navarro@celsur.es.

También podrá dirigirse a la Autoridad de Control, en este caso la Agencia Española de Protección de Datos, para presentar la reclamación que considere oportuna.

En último lugar, el/la denunciante/ otorga el consentimiento explícito para el tratamiento de los datos mencionados anteriormente.

- He leído y acepto la política de protección de datos para que se gestionen mis datos para el canal de denuncias.